DOMOVESA S.A.
GUAYAQUIL-ECUADOR

Guayaquil, marzo 29 del 2005

Señores
JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS
DOMOVESA S.A.
Ciudad

De mis consideraciones:

De conformidad con el artículo 3 del vigente Reglamento para la presentación de informes anuales de los administradores a las juntas generales, publicado en el Registro Oficial 44 del 13 de octubre de 1992, nos limitamos a informar que, como es de conocimiento de los señores accionistas, la compañía no ha tenido ningún movimiento económico durante el ejercicio cerrado al 31 de diciembre del 2004, por lo que se ha generado una pérdida contable de US$ 368.64 y no hay, consecuentemente, ningún valor a repartir por concepto de utilidades.

Muy atentamente,

JORGE LUIS CASTRO MUÑOZ
PRESIDENTE